

SUSCRIPCIÓN
En Santiago, una peseta al mes.—Provin-
cias y Portugal, 3'50 trimestre.—Extranjero,
50 ptas. semestre.

Redacción, Administración é Imprenta, Gelmírez 26, pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

Núm. 1.542

Sábado 20 de Junio de 1903

AÑO VIII.

Las carnes y la tuberculosis

Consideramos de interés general la traducción y reproducción en nuestro periódico, de un informe recientemente presentado á la comisión de Higiene de la Cámara por varios diputados franceses, que son miembros de la Facultad de Medicina.

En el *Journal de la Boucherie* en París, hemos leído ese documento que dice así:
«En Francia, como en los demás países, una de las más graves cuestiones de actualidad, es la cuestión de la tuberculosis, gracias á la Medicina, todas las causas de génesis, de propagación, de extinción de la tisis han podido ser señaladas.

Como médicos, sabemos que la tuberculosis, más que cualquiera otra enfermedad, ataca sobre todo á los seres más desdichados, se muestra más dura con el obrero que con el patrón, con el empleado que con el jefe, con el soldado que con el oficial.

Como médicos, hemos aprendido y enseñado que la tuberculosis, sus causas y resultados económicos, y los remedios que hay que aplicar para combatirla, son cosas que afectan á las entrañas de la sociedad.

Por eso el terrible mal es uno de los aspectos que la cuestión social ofrece por eso es un problema de solución ansiada.

Como debe ser atacada la tuberculosis? 1.º Por el tratamiento de los que la padecen; 2.º por las medidas preventivas.

Estas medidas son la obra social de hoy y de mañana: una obra gigantesca.

La tuberculosis, mal contagioso como ningún otro, tiene su desarrollo en las causas predisponentes, en las causas ocasionales, sin las cuales el contagio no podría verificarse.

Entre esas causas figuran los alimentos y debemos llamar muy especialmente la atención de los señores miembros de la comisión de higiene, acerca de la Memoria presentada por uno de nuestros honorables colegas y relativa á la introducción de carnes muertas en París.

La Memoria de que se hace mención en el anterior párrafo, afirma que una de las principales causas de la tuberculosis se encuentra en los alimentos, habiéndose ya comprobado que la carne es uno de los más potentes vehículos del terrible mal.

Por tal motivo y estando acordes en este punto, autoridades médicas, el jefe del servicio técnico ha pedido como medida necesaria que todas las carnes muertas que se introduzcan en París no sean admitidas si no están acompañadas de las respectivas vísceras adherentes á las partes abdominales.

Es asunto, como hemos dicho más arriba, de interés general y de grande trascendencia.

Fiesta de la Inmaculada

El Papa ha dirigido á los cardenales Vannutelli, Rampolla, Ferrata y Vives, la siguiente carta:

«Señores cardenales:
De muchas partes se nos ha manifestado el vivo deseo de los fieles de celebrar con extraordinaria solemnidad el quincuagésimo aniversario de la dogmática definición de la Inmaculada Concepción de la Virgen.

Fácil es imaginar cuán gratos son para nuestro corazón tales deseos. La Piedad hacia la Madre de Dios no sólo ha sido uno de nuestros más suaves afectos desde la tierna infancia, sino que tenemos por cierto ser una de las más poderosas fortalezas concedidas por la Providencia á la iglesia católica.

En todos los siglos y en todos los combates y persecuciones la iglesia acudió á María, y obtuvo siempre vigor y defensa. Y pues los tiempos que corren son tan turbulentos y llenos de amenazas contra la misma iglesia, se nos alegra el ánimo, abriéndose á la esperanza, al ver á los fieles que, echando mano de la propia ocasión del mencionado cincuentenario, quieren con unánime efusión de confianza y amor dirigirse á Aquella que es invocada con el dictado auxilio de los cristianos. Contribuye además, á que nos sea tan querida la ansiada quincuagésima solemnidad el hecho de ser ésta el único sobreviviente, tanto de los cardenales, como de los obispos que rodeaban á nuestro predecesor en el acto de la proclamación del dogmático decreto.

Siendo, pues, nuestra intención que

las fiestas cincuentenarias revistan aquel sello de grandeza y que conviene á ésta nuestra Roma, y sean tales que sirvan el estímulo y regla á la piedad de los católicos de todo el orbe, hemos decidido nombrar una comisión cardenalicia, á cuyo cargo corra la disposición y dirección de las mismas.

A vosotros, señores cardenales, nombramos miembros de la referida comisión.

Y con la incertidumbre de que merced á vuestras sabias gestiones se verán del todo colmados nuestros deseos y los comunes, en prenda de los celestiales favores, os damos la apostólica bendición.

Del Vaticano á 26 de Mayo de 1903.

León papa XIII

Los restos del «Reina Cristina»

De una carta de Manila, que publica el *Diario de Barcelona*, tomamos el siguiente párrafo, que viene á rectificar cuanto se había dicho sobre esqueletos hallados en el «Reina Cristina»:

«Decididamente, para inflar noticias no hay como los americanos: de modo, que ni los más desconfiados dejamos de caer en sus redes al menor descuido. Todo cuanto relataba en mi carta anterior referente á los restos de marinos encontrados en el recién sacado á flote «Reina Cristina» ha sido una pura filia, de la que han sido víctimas el Gobierno americano, nuestro cónsul, la colonia y la Prensa española, y aun la misma americana, nuestros marinos mercantes; en fin, todo el mundo, pues cuando se ha registrado el crucero sólo se han encontrado, después de buscar cuidadosamente entre cieno, moluscos y arena, de que estaba lleno, un reloj oxidado, unas monedas y dos, al parecer, huesos humanos; de modo que todos aquellos preparativos que se pensaban han quedado sin llevarse á cabo ni quedar de ello más que unas palabras corteses cambiadas entre americanos, filipinos y españoles, un buen deseo en cuantos tomaron por lo serio la cuestión de que se trataba y una invención más sobre las que á diario lanzan los periódicos yankees, á falta de noticias verdaderas.

Ahora se trata de sacar también á flote al «Velasco» y al vapor «Argos», que estaba destinado para los trabajos hidrográficos por nuestra Marina.»

Armonías liberales

Una reunión.—El Marqués se va.—Después de convenido.—Comentarios.—La actitud del señor Moret.—Vega de Armijo y Villaverde.

Traen los periódicos madrileños detalles, muy interesantes y edificantes, respecto de la reunión que celebró la minoría liberal del Congreso.

En la reunión se trató en primer lugar, de quien había de suceder al señor Mortero Villegas. Se presentaron dos candidaturas; el Sr. Moret apoyaba al barón de la Torre; el conde de Romanones, con otros liberales, presentó al marqués de Morella. Primera discrepancia y primer disgusto.

Después vino la manera de hacer la designación, y no hubo tantas opiniones como liberales ocupaban el salón, pero le faltó poco. El Sr. Moret propuso que se hiciese por votación directa; el Sr. Puigcerver que se concediese un amplio voto de confianza para que el presidente hiciese la designación y el barón del Sacro Lirio que se designase una Comisión nominadora que nombrase la persona agraciada con el cargo.

Hubo otras opiniones, pero no llegaron á traducirse en palabras.

El duque de Bivona puso la vacante de la secretaría que ocupa á disposición de sus compañeros de minoría, por si esto era una solución.

Se le agradeció al duque su actitud; pero no se aceptó su ofrecimiento. Además, la concordia había desaparecido; el marqués de la Vega de Armijo, después de decir que él no podía aceptar votos de confianza que no tuviesen el carácter de unanimidad, se levantó airado y salió del salón. Conflicto mayúsculo y estupefacción general.

Varios de los concurrentes salieron en busca del marqués; fué preciso rogarle, convencerle de que volviera al salón; el expresidente del Congreso dijo rotundamente que no pensaba hacerlo, porque de ningún modo podía ver con paciencia la división de la minoría.

Por fin el Sr. Moret consiguió convencer al marqués.

Al reanudarse la sesión, después de volver el marqués, insistió el señor Puigcerver en que se otorgase á éste un voto de confianza.

El Sr. Moret: Me opongo á eso. El dar ahora un voto de confianza al marqués de la Vega de Armijo, supone que no tenía nuestra confianza antes de abandonar el salón.

El Sr. López Puigcerver: Esas habilidades no valen aquí, Sr. Moret. Antes y ahora cuenta con nuestra confianza el marqués de la Vega de Armijo. Mi proposición del voto de confianza la hice antes; por consiguiente, no puede prosperar esa habilidad con que ahora nos sale el Sr. Moret.

No parecía fácil un acuerdo; pero como en aquel momento se recibió el aviso de que iba á votarse el acta de Denia, prevaleció la propuesta del señor Puigcerver, otorgándose al señor marqués de la Vega de Armijo un voto de confianza para hacer la designación de los candidatos, con lo cual terminó la reunión.

Como en ésta no llegó á tratarse de la conducta que ha de observar la minoría en el debate del Mensaje, será preciso que vuelva á reunirse, aunque cada día los liberales tienen mayor repugnancia á hacerlo, convencidos de que cada vez que se reúnen se pone más en evidencia la discordia que entre ellos reina.

Después de la reunión los comentarios fueron muy vivos, versando principalmente, según *El Liberal*, sobre el acto realizado por el Sr. Moret.

«No siendo el exministro fusionista—añade dicho colega—hombre dado á espectáculos como el de ayer tarde, era creencia general—aun entre los mismos liberales—que el acto del señor Moret es el principio de su separación del partido.

«Por obtener una secretaria para un amigo suyo—decían muchos liberales—no hace el señor Moret lo que ha hecho esta tarde.

Su conducta no tiene otra explicación lógica que la de iniciar su ruptura con el partido.»

El Imparcial, por su parte, dice que hay sin duda en la minoría quien está interesado en que no se pongan de relieve las fuerzas con que cuenta cada grupo, y que por esto no se llega nunca á una votación, que serviría para demostrar donde están las simpatías de la mayor parte de los diputados liberales.

El señor Marqués de la Vega de Armijo conferenció á última hora con el señor Villaverde para manifestarle que los liberales votarían para las dos secretarías á los señores duque de Bivona y barón de la Torre.

Según un colega, el marqués de la Vega de Armijo expuso temores de que una parte de la mayoría votase un secretario más de los que acordó reservarse el Gobierno; pero el Sr. Villaverde le dió la seguridad de que eso no ocurría.

EL TIMO DEL DIA

EL CAPITAN FINGIDO y el huésped burlado

Epilogo que sirve de prólogo

En una casa de la calle del Piamonte de Madrid fué detenido por el delegado de vigilancia Sr. Puga un sujeto que dijo llamarse Juan de la Torre Miralles y ser teniente retirado.

Motivo de la detención, el siguiente:

De parte del sobrino

A las once de la noche del 13 de Mayo último llamaron á la puerta de la casa que habita D. Ramón Lahoz y García, en la calle de las Huertas, 61, un caballero bien portado, de marcial aspecto, y un guardia civil.

—Don Ramón Lahoz?—preguntó el caballero.

—Servidor de usted. ¿Qué se le ofrece?—replicó, con la sorpresa consiguiente, dada la hora y la presencia del guardia, el Sr. Lahoz.

—Pues yo soy el capitán Rabadán, de la compañía de la Guardia civil de Montoro, y su sobrino de usted, que á mis órdenes sirve, me ha rogado que al venir á Madrid no dejase de alojarme en casa de usted, y aquí estoy con mi ordenanza.

—Pues adelante, señor mío, que siendo usted quien es, mi casa es suya.

Buena vida

Y alojados quedaron el capitán y el ordenanza. Y aun cuando sólo pareció ser este alojamiento por tres ó cuatro días, más de veinte transcurrieron sin demostrar los alojados intención de alzar el vuelo.

Todo lo contrario. El capitán hubo menester acudir algunas veces al bol-

sillo del Sr. Lahoz y aun al modestísimo del ordenanza, cuyos ahorros sirvieron de alivio á su jefe.

Por corto de talla

Todo tiene su premio en la vida, y el desinterés del ordenanza, que ha tomado recientemente la absoluta, fué compensado por el capitán recomendándole al coronel Elías para su ingreso en el cuerpo de Seguridad; lo cual no pudo ser por resultar el aspirante corto de talla, no ciertamente por no desear el coronel Elías—creyendo servir á un compañero—atender la recomendación.

Desaparición.—Telegramas

Un día, el capitán salió de casa del señor Lahoz y no volvió. Su ausencia causó la inquietud consiguiente á la amable familia, que se apresuró á inquirir si el huésped había regresado á Montoro por exigencias del servicio.

—Ha regresado á Montoro el capitán Rabadán?—telegrafió el Sr. Lahoz á su sobrino.

—El capitán Rabadán no se ha movido de aquí—contestó el sobrino.

Desencanto

El Sr. Lahoz y el guardia licenciado y ordenanza eventual quedaron atónitos, estupefactos y... fueron con sus cuitas á la autoridad para que aclarase los hechos y procediese á la busca del individuo que á los dos había engañado tan lindamente.

Lo mejor del sainete

Porqué lo salado del caso es que el Guardia civil no conocía al titulado capitán.

Albergábase el guardia en una posada, dícese que de la Cava Baja, se le presentó un caballero diciéndole: —¿Qué! Un guardia viviendo tan modestamente. Yo soy jefe de la benemérita; ven conmigo y tendrás mejor alojamiento y colocación segura.

El invitado siguió al invitante, sirviendo su compañía y presencia (iba de uniforme) para que el Sr. Lahoz no desconfiase del huésped que á las once de la noche le llegó de Montoro á mesa y cama y bolsa.

Si no ha pasado nada...

Cuando compareció Juan de la Torre Miralles ante el juez de guardia, éste le dijo:

—¿Por qué usó usted un nombre y una posición que no le pertenecían? —De ningún modo; yo di mi nombre; dije quien era, no engañé á nadie.

—Si, pero usted ha vivido á costa de una familia... —Con pagarla, asunto concluido.

El juez instruyó las diligencias consiguientes, y Juan de la Torre tendrá por una temporada residencia fija y gratuita, sin apelar á mentiras y añagazas.

Galicia.

La compañía de la Tubau, terminó sus compromisos en el Ferrol.

La insigne actriz pasará el verano, como de costumbre, en su *chalet*, establecido entre Segovia y Villalba.

Habiendo desaparecido de su domicilio de la parroquia de Mouriscados en el Ayuntamiento de Mondariz, José Taboas Vello, que tiene trastornadas sus facultades mentales, se encarga á las autoridades su busca y detención, poniéndolo en caso de ser habido á disposición del alcalde de Mondariz.

Al regresar del pueblo de San Cristóbal varios jóvenes vecinos de la Magdalena, en el distrito municipal de Monterrey, á uno de ellos llamado Rogelio Bailón se le disparó un revólver, hiriendo el proyectil en la frente á su amigo Manuel Domínguez.

El estado del herido es desesperado.

Dicen de Ferrol:

«Ayer falleció el portero de la escuela de Artes y Oficios.

Pues, bien; ayer mismo había presentadas ya 14 solicitudes para ocupar la plaza vacante.»

Han contraído matrimonio en Orense, la señorita Joaquina Pérez Ansótegui y el administrador de Contribuciones don F. Salvador Morais.

Los que mueren:

En Orense doña Angela Varela, viuda de Salgado.

—En Coruña don Ricardo Freire Paz.

—En Betanzos doña Consuelo Dans.

Entre líneas

Santiago en los sucesos políticos de 1814

(CONTINUACIÓN)

«Que en el inmediato correo se escriba á S. M. por mano del Sr. Duque de San Carlos, con las más tiernas demostraciones de amor y respeto á su Real persona, que ya le ve esta capital con todos sus provincianos restituído al Trono, justa y debidamente heredado, como un Padre puesto por Dios, arco iris de la Paz entre sus leales vasallos, que destierra la falsa filosofía.»

«En la tarde de este mismo día diferentes personas eclesiásticas regulares y seculares trageron al Consistorio, como en triunfo, al señor D. Luís Cubero, Inquisidor más antiguo acompañado de algunos de los Secretarios, levantando el estandarte del Santo Tribunal á rendir homenaje á S. M. baxo su retrato con las más tiernas expresiones de vivas y siguiendo hasta las casas de Inquisición el pueblo conmovido clamó por el restablecimiento del dicho Santo Tribunal, en cuyo oratorio se practicó la ceremonia y pronuncio un breve discurso alusivo á tan religioso acto, reconociéndose las llaves hasta la formal entrega.»

Veamos ahora la reseña que hace el periódico de Freire Castrellón: *Estafeta de Santiago*:

«El día 15 amaneció borrada la piedra de la Constitución, y se manifestó la expresión de la voluntad general en el indecible alborozo con que de todos sexos, edades y estados concurrieron á ver quitada la ignominia que deshonraba la plaza de esta leal ciudad.

Rechinaban de rabia los pocos picaros que tomaban la voz de los gallegos, como los revolucionarios de las Cortes usurpaban la de toda la Nación española; y después de varias vueltas y revueltas se formaron en grande club en la habitación de los cadetes. Allí se acordó desagraviar á su sacrosanta, lavandola al son de la música y fixando impresos de desagravio. Pero el Mayor de dichos cadetes los hizo retirar y prohibió á los músicos que tocaran. Sin esta ruidosa solemnidad la lavaron los descamisados, protegidos de los sanculotes por vocación.»

«Cuan poco duran los triunfos humanos! Cayó Napoleón: no podrían subsistir sus devotos, y satélites oudinodistas. ¡Faustísimo el día 17 en que una inñinidad de cartas referían lo sucedido en Madrid, con exemplares del sábio y verdaderamente magestuoso manifiesto de nuestro gran Rey! No fué menester orden ni bandos para este fidelísimo pueblo, que si no tuvo la dicha de ver á su Fernando, vió en sus palabras un rasgo augusto de su grandeza verdaderamente real. Corren sus vecinos acá y allá, se felicitan, abrazan y levantan unos á otros en alto; adornan sus ventanas, y salen de todos puntos millares de cohetes, Buscan á los satélites de las traydoras y tiranas Cortes, que hasta aquí los traían aterrados, y hallan los primeros al audáz impresor Rey, cuya oficina había vomitado tantas heregias y blasfemias, y al vago y desvergonzado Rúa, su cuñado, y les hacen borrar por su mano la piedra, que habían lavado. Traéanse exemplares del execrable código y se entregan al verdugo para que se les fuese dando á los dos reos, que los quemasen por sí mismos; pues justo era que fuesen abrasados por las mas viles de la tierra. Despojáanse las casas del librero Texada, alias *Gafo de la Quintana*, del relojero Fernandez (*Verrés*), del guarnicionero Sinforiano, y del abogado Cabeyro (*Borrachón Calleiras*) que se habían ocultado; pero dieron con ellos en el cuartel de los Cadetes, escapándose el proto-diarista médico Camiña (*Porca-ladra*) y su ayudante el vago Cisneros (*Nerillos*).»

«Del club había salido en posta cierto oficial á dar cuenta del emborramiento de la lápida á Lacy (1), cuya primera diligencia fué mandar que volviese á intimar al sábio y fidelísimo Pesci (2) su deposición del gobierno militar por su decidido realismo, nombrando en su lugar al general Tangueyro tan solito contra los obsecuos á nuestro adorado Rey; pero el señor Pesci no reconoció en Lacy autoridad para quitarle el bastón, y le libró de esta competencia la fuga del *Gorño Tangueyro* (3) á saber las noticias del correo.»

«A las nueve de la noche llegó el regimiento de Lugo para proteger á los revolucionarios en cuyo club se ha-

(1) Capitán General de Galicia;

(2) Coronel don José Pescy, Gobernador militar de Santiago.

(3) El mariscal de Campo don Francisco Taboada.

Santiago

bian decretado saqueos y sangre; pero hallando toda la ciudad iluminada...

señor padre y hermano, personas de quienes no necesito hacer elogios...

«Habiéndose hallado en casa del librero unos recibos del famoso Conock y Marcelino Calero a favor del conde de Taboada...

Ayer tarde, en compañía del señor Rodríguez Vázquez, he dado un paseo gratísimo...

«Por toda la carrera, y acto de posesión no se oían sino vítores y aclamaciones mezcladas de lágrimas de gozo al Rey, a la Religión, al Papa, a los Obispos confesores de la fé, con imprecaciones contra la Constitución...

Seguimos hasta el Obre, de cuyo punto habla ya Plinio diciendo que en su puerto se embarcaba mineral, acaso de las minas de Vilacoba...

(Continuará)

Al regreso, un chubasco obligó a abrigarnos en la Chainza y allí contemplamos un corpulento roble, muy conocido en esta comarca...

«O carballo de Chainza ten-a folla revirada que la revirou o Noche n-unha maná de xiada»

La víspera de San Juan, después de consumidas las tradicionales hogueras, es costumbre en ésta ir a ver las brujas al citado roble...

De vuelta, en Noya, enseñóme mi ilustrado acompañante los restos de murallas, de vara y medio de ancho, y una garita de las mismas...

Vimos en la grandiosa iglesia de San Martín un sepulcro recientemente descubierto al hacer el actual Sr. Cura párroco D. Juan Brea Guldís...

Hablóme luego, mi docto acompañante, de los antiguos señores de dentro y fuera de Noya, unos y otros siempre en constante lucha...

De éstas, la más notable fue la siguiente: Se elevó a una altura de 1.600 a 1.700 metros un globo de cerca de cuatro metros de diámetro...

Trata de fundamentar el Sr. Torre su determinación, según nos han dicho, en una real orden de 1894 sobre conveniencia de que las cuestiones personales sean llevadas al municipio...

Dicen de Ferrol que estos días está siendo objeto de la atención del público una notable obra de arte de la que es autor el marquista y distinguido médico Sr. Sanz...

Tiene un estilo artísticamente suyo, propio para copiar barcos, y el aviso de guerra Giralda, trazado en amplio lienzo por su paleta...

Se ve destacar del lienzo el esbelto yatch real, y no se necesita preguntar en que aguas navega. Allí están fotografiadas las líneas y el colorido de la entrada de la bahía...

Hasta se averigua que reina brisa del Nordeste, pero esa brisa reinante en nuestras latitudes y que imprime al mar ese conchado que tan bien se refleja en el cuadro...

El Sr. Sanz supera a Casas en detalles y es más fecundo y mejor fotógrafo marquista que Monleón. Nuestra enhorabuena por su último trabajo...

El hábil y acreditado cirujano dentista don Francisco García, que hace años viene regentando el gabinete de su señor padre...

Nuestro respetable y querido amigo el Sr. Marqués de Figueroa, fué elegido vicepresidente primero del Congreso por 243 votos.

Es la primera vez que para un tan alto cargo se reúne un número tan considerable de votantes y este hecho da idea así de los merecimientos de nuestro amigo como de las unánimes simpatías de que goza entre los diputados.

Para nosotros, identificados con el diputado por Puente deume, es el resultado de la elección motivo de satisfacción íntima, razón por la cual nos limitamos a consignar el triunfo del Sr. Marqués de Figueroa felicitándole.

El jefe de Estado Mayor de esta Capitanía general don Ventura Fontán, ha sido destinado al Depósito de la Guerra, y fué nombrado para sustituir don Fidel Tamayo.

En virtud del fallo dictado por el Tribunal Supremo de Justicia de Inglaterra, ha sido condenada la casa constructora de los destroyers a pagar a España la suma de 250.000 libras esterlinas.

Se reunió ayer en el Ayuntamiento la comisión de alumbrado.

No se determinó aún cuando se efectuarán las pruebas del eléctrico las cuales tendrán lugar, según nuestros informes, en el Preguntorio, Rúa del Villar y quizá en una calle de los barrios.

Se ha dispuesto que los alumnos del último año de la carrera de ingenieros agrónomos empiecen las prácticas el 1.º de Julio.

Durarán cincuenta días y visitarán varias granjas, estaciones y servicios y la azucarera de la Poveda.

Para averiguar si era posible hacer que lloviera en tiempo seco, el ministerio de Agricultura de los Estados Unidos comisionó a mister Myers, aeronauta célebre, para que fuese a Tejas durante la estación más seca y calurosa é hiciera algunas experiencias.

De éstas, la más notable fue la siguiente:

Se elevó a una altura de 1.600 a 1.700 metros un globo de cerca de cuatro metros de diámetro lleno de 300 metros cúbicos de una mezcla de oxígeno é hidrógeno, y se hizo la explosión del globo por medio de la electricidad.

El resultado fué tal como se esperaba, y a los pocos minutos sobrevino una lluvia abundante que empapó bien la tierra durante tres cuartos de hora.

El día 30 del mes actual termina el plazo reglamentario para adquirir sin recargos las cédulas personales del año corriente.

A la petición de los concejales de que se celebrase sesión extraordinaria contestó el alcalde Sr. Torre con una providencia en la que se desestima lo pedido.

Trata de fundamentar el Sr. Torre su determinación, según nos han dicho, en una real orden de 1894 sobre conveniencia de que las cuestiones personales sean llevadas al municipio.

Parece que los concejales pidieron al Sr. Gobernador que les ampare en sus derechos.

Dicen de Ferrol que estos días está siendo objeto de la atención del público una notable obra de arte de la que es autor el marquista y distinguido médico Sr. Sanz.

Tiene un estilo artísticamente suyo, propio para copiar barcos, y el aviso de guerra Giralda, trazado en amplio lienzo por su paleta, es de lo más exacto y lo más hermoso. Hay, dice un colega, realismo en todo; hay verdad de lugar, de color, de luz.

Se ve destacar del lienzo el esbelto yatch real, y no se necesita preguntar en que aguas navega. Allí están fotografiadas las líneas y el colorido de la entrada de la bahía, con el sello de fábrica, la eterna boya, semeando una peonza moviéndose en la superficie del Couro.

Hasta se averigua que reina brisa del Nordeste, pero esa brisa reinante en nuestras latitudes y que imprime al mar ese conchado que tan bien se refleja en el cuadro; y se advina también, por la luz que tibiamente cae, si se nos permite la frase, de la parte izquierda, que está el yatch, en nuestro puerto, algunas, pocas horas abocando antes del crepúsculo vespertino.

El Sr. Sanz supera a Casas en detalles y es más fecundo y mejor fotógrafo marquista que Monleón.

Nuestra enhorabuena por su último trabajo.

El hábil y acreditado cirujano dentista don Francisco García, que hace años viene regentando el gabinete de su señor padre, desde hoy ofrece sus servicios a su numerosa y distinguida clientela y al público en general, en su nuevo gabinete de la Plaza del Toral, número 1, (casa del sastre señor Salgado) en el cual su dueño no perdonó sacrificio alguno, adquiriendo un sinnúmero de aparatos modernísimos, apenas conocidos hasta el día, en los que el público podrá apreciar las ventajas de los mismos, en toda clase de operaciones concernientes a su profesión.

El magistrado electo de la Audiencia de las Palmas, y amigo nuestro don Ramón Nieto, fué trasladado a la de Alcabete con el cargo de fiscal.

Es, esperado hoy en esta ciudad, de regreso de Madrid, nuestro respetable amigo D. Pedro Pais Lapido.

Se celebró en Granada, en el paseo Salón, el certamen de músicas civiles de aquella provincia.

Concurrieron cinco, siendo todas ellas muy aplaudidas por el público, que era numerosísimo.

El premio de 500 pesetas se adjudicó a la banda municipal de Churrana; los dos segundos a las de Garci Grande y Hueter Tajar, y los dos accésites de 125 a las bandas municipales de Alfacar é infantil de las escuelas del Ace María.

Gran solemnidad revistió la función celebrada ayer en la iglesia conventual de la Enseñanza, en honor al Sagrado Corazón de Jesús, y muy concurrida se vió la procesión que tuvo lugar por el interior del templo.

La matanza de reses habida hoy, en el macello, fué de 10 terneros.

Para el consumo del día se condujeron a la plaza 978 kilos de carne.

Dice el periódico madrileño Diario Universal:

«El próximo domingo celebrarán los republicanos de la primera capital gallega un mitin de gran resonancia.

En él protestarán de las palabras que el Sr. Lombardero dirigió en el Congreso al candidato Sr. Rodríguez Martínez y a los republicanos al discutir el acta de aquella circunscripción.

Habían pensado también celebrar una manifestación de protesta frente a la redacción de un periódico de que es propietario el señor Lombardero. Y es que las clases populares lamentan la conducta que ha observado en contra del candidato Sr. Martínez y de todos los republicanos de Galicia, y se duelen de que, perteneciendo el señor Lombardero (sea hoy cual fuere su posición política) al pueblo soberano quiera ahora ofender a aquél dando una nota muy poco simpática para sus paisanos.

También han acordado darse de baja en el periódico del Sr. Lombardero los suscriptores que sean republicanos y no comprar dicho periódico.

Reina entre los republicanos de Galicia un verdadero encono en contra del señor Lombardero, contra quien anuncian, para cuando vaya a la Coruña, una manifestación.»

Esta noche, en el tren correo, llegará a esta ciudad el Capitán general de Galicia, Sr. Jiménez Castellanos.

Esta mañana llegó de Pontevedra al Grove, visitando después a Sanjén y Villagarcía.

Acompañan al Sr. Jiménez Castellanos, el coronel de Estado Mayor señor Fontán y dos hijos de aquél que son ayudantes suyos.

Por sospechas de que hubiesen sido mordidos por un perro hidrófobo se dió muerte a cuatro canes.

¿Por qué cura el Elixir Estomacal López Caro? La fórmula lo dice: Pepsina, Pancreatina, citrato de bismuto, coquina, estricninas alcalinas y hierro. Antes de tomarlo consultad a los médicos y os lo comprobarán. Frasco diez reales.

Tributación de los saltos de agua

Por real decreto que publica hoy la «Gaceta» se dispone:

- 1.º Que para determinar la riqueza imponible de un aprovechamiento de aguas destinado a fuerza motriz, se atienda el número de caballos de fuerza de 75 kilográmetros que se fijen en la concesión, y en su defecto al volumen de agua cuyo aprovechamiento se conceda y a la altura de la caída, salvo la prueba pericial en contrario, asignando a cada caballo el precio a que se cotice en la localidad, en tanto no sea inferior a 130 pesetas al año, y de la cantidad que así resulte se deducirá una quinta parte por la fuerza que no se aprovecha en la turbina ó aparato movido por el agua, y de las cuatro quintas partes restantes se deducirá una tercera parte por reparos de la obra hidráulica y por accidentes que impidan utilizar la fuerza.
- 2.º Que dicha riqueza imponible se contraiga al valor del aprovechamiento, con exclusión del edificio ó casa de máquinas y de éstas.
- 3.º Que se ponga una nota al epígrafe 373 de la tarifa 3.ª de industrial, que diga: «Los alquiladores de fuerza procedentes de saltos de agua que tributen por territorial debidamente, están exentos de pago de cuotas por industrial; y
- 4.º Que se entienda resuelto conforme a las reglas anteriores el recurso promovido por don Alberto Rusiñol, rectificando, en su vista, el respectivo líquido imponible, si á ello hubiere lugar.»

Quesos del ORJAL, venta exclusiva señores Paredes y Herrero.

Pidió el gobernador a los Ayuntamientos de la provincia que cubriesen y le remitiesen un cuestionario sobre higiene y salubridad de fábricas y ta-

lles, que al efecto se les envió, y cas todos cumplimentaron ya el servicio. Ayuntamientos de Betanzos, Oles, Serantes, Santiago, Sada, Lousame, Oleiros, Puente deume, Malpica, Noya, Cee, Rianjo, Puentecezo y Padrón. Les comuna con medidas de higiene el señor Martos O'Neale si no los remiten dentro de tres días.

Tan brillante como en años anteriores, ha sido el resultado obtenido por el Colegio de San Luis de Gonzaga.

Sobresalientes, 69. Notables, 76. Aprobados 82. Suspensos 1. Premios, 41.

Este es el mejor elogio que puede hacerse y la mayor prueba que puede darse del celo é interés con que atiende su digno Director Sr. Fondavila, á quien como á los alumnos premiados felicitamos sinceramente.

Una moda muy original reina en este momento entre las grandes damas de Siam.

Es la armonía de las piedras preciosas con el vestido. El domingo se adornan con rubíes y traje de seda roja, asemejándose a una espléndida aurora.

El lunes, traje gris plata adornado de perlas, como un pálido rayo de luna.

Martes, de rosa con corales. Miércoles, de verde con un collar de esmeraldas.

Jueves, de seda tornasolada con adornos de la piedra llamada ópalo de gato, que la hace más vaporosa é ideal. El viernes, toda de blanco con diamantes en las orejas y en los dedos.

Y el sábado, traje de un delicioso azul de cielo adornado de zafiros.

Ayer dió a luz con toda felicidad un robusto niño la distinguida señora doña Asunción de Andrés de Acosta.

Tanto el nuevo vástago como su madre hallanse sin novedad. Felicitamos á los señores de Acosta.

Tiene lugar mañana la función de la Sacramental de San Andrés á las once.

Predicará el cura párroco don Ambrosio Borobio.

Por la tarde, si el tiempo lo permite, saldrá la procesión por las calles de costumbre.

Conducirán el palo, seis socios del Casino de Santiago.

Se cantarán tres villancicos uno de ellos delante de dicha sociedad de recreo, otro delante de la casa del señor Deán y otro en el Toral.

No asistirá por la tarde más que voces y un expresivo, pues la orquesta de capilla no puede concurrir por hallarse en otras funciones de Santa Eugenia y Cesures.

Después de la procesión tocará la música de Zaragoza en la Rúa del Villar.

En Londres acaba de constituirse una Sociedad protectora del buen gusto, titulada London Architectural Vigilance Society, y que tiene por objeto aconsejar en forma lo que mejor proceda para la construcción y conservación de los monumentos públicos.

Sus miembros son artistas, arquitectos é ingenieros de fama. Lord Windsor ha sido nombrado para desempeñar la presidencia de dicha Sociedad.

Esta tarde se verificó la conducción al cementerio del cadáver del señor don José Antonio Murias de cuyo fallecimiento dimos ayer cuenta.

Recogían las cintas D. Domingo Carro, D. José Neira, D. Miguel González y D. Jesús R. Montero.

Presidían el duelo los señores Pérez Sanz, Cabeza León, Varela de la Iglesia, Pedreira y Martínez.

Reiteramos á la familia del finado nuestro sentido pésame.

Sobre Rostand, el nuevo académico francés, pesa la mala sombra del número 13.

Ocupa en la Academia el 13.º lugar, y es también el titular 13.

Su nombre «Edmond Rostand» suma 13 letras, igualmente que los títulos de sus dos grandes obras L'Aiglon y Cyrano.

Escribiendo á la moderna la fecha de su recepción en la academia, se pondrá 4 de Junio de 1903 en esta forma: «4-6-03», los cuales números suman también 13.

Militares fallecidos

Durante el mes de Mayo han fallecido los siguientes jefes y oficiales:

Infantería.—Tenientes coronels don Claudio Gata Zaragoza y don Agustín Celis y Muñoz; comandantes don Agustín Rubio y Peña y don José Soto Martínez; capitanes don José Suárez Barreiro, don Pedro Mosquera Chicote, don Isidro Sánchez Alvarez y don Carlos Bens Argandoña; primer teniente, don Ricardo Miranda Vázquez; segundo teniente, don Emigdio Torres Castresana; capitán (E. R.), don Andrés Castro y López.

Artillería.—Teniente coronel don Eduardo Poveda y Cuenca; comandante don Francisco Javier Elio y Magallón; capitán, don Juan Garrido Carrvajal.

Sección Oficial

LA GACETA

La de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Real Orden disponiendo que don Francisco de P. Espilius cese en el despacho interino de la subsecretaría de esta Presidencia.

Guerra.—Reales decretos concediendo la cruz de San Hermenegildo al intendente de división don Antonio Zubia y al inspector de Sanidad Militar don Alvaro Magro.

—Real orden disponiendo se devuelvan á Modesto Ortiz 500 pesetas de las 2.000 que depositó para responder de la suerte que en el servicio militar pudiera haber á su hijo Juan.

—Otra disponiendo que la comisión liquidadora del disuelto batallón provisional de Puerto Rico quede afecto al regimiento de infantería del Infante en Zaragoza.

Hacienda.—Real orden resolutoria de un recurso de alzada contra un acuerdo de la Delegación de Hacienda de Barcelona que denegó á don Alberto Rusiñol la baja de 20.000 pesetas de riqueza imponible por un salto de agua.

—Otras referentes á rectificaciones de los escalafones de empleados de este ministerio.

—Otra disponiendo que la aduana de Fedralba se traslade al pueblo de Calabor.

Instrucción pública.—Reales órdenes disponiendo se anuncie el concurso á subvención y oposiciones á pensión para ampliar estudios en el extranjero, entre el fesorado y entre los alumnos de Escuelas del Comercio.

—Otra disponiendo continúe en vigor la de 11 de Julio de 1092, que reguló la provisión de vacantes de Dibujo y Gimnástica en los Institutos generales.

—Otra dejando sin efecto la de 1.º de Abril de 1902, relativa á gratificación por residencia á los profesores del Conservatorio de Música y Declamación.

—Otra disponiendo se anuncie la vacante de una plaza de profesor de Gimnasia del Instituto de Toledo.

Agricultura.—Reales órdenes resolutorias de expedientes sobre condenación de multas impuestas á la Compañía de ferrocarriles Andaluces.

DE VIAJE

NOYA

PASADO Y PRESENTE

Siempre he considerado extremadamente hospitalarios á los pueblos de orilla mar, y ha venido á robustecer esta opinión mía, confirmada por la experiencia, la cariñosa acogida que el pueblo de Noya me ha dispensado.

Si á citar fuese los nombres de todos aquéllos que han tenido deferencias inmerecidas con mi humilde persona, necesitaría nombrar á todos los que tuve la honra de conocer. Pero es imprescindible que, desde estas columnas, repita mi agradecimiento á D. Jesús Rodríguez Vázquez, médico ilustradísimo; su hijo, el aventajado escolar D. Alejandro Rodríguez Cadarso; mi simpático tocayo, el notable abogado y concejal D. Víctor Fraga; D. José y D. Ramón Pérez Neu, y su

VICARIO

Noya, 19 Junio 1903.

Vertical text on the right edge of the page, partially cut off, containing names and fragments of text.

Telegramas

Servicio particular de EL ECO

SERVICIO RETRASADO

Telegrafían de Barcelona diciendo que disminuyó el número de obreros que se ocupan en la carga y descarga del carbón.

En el puerto hay diez vapores paralizados.

Despachó hoy con el Rey el ministro de Instrucción. El Sr. Allende Salazar puso a la firma los decretos siguientes:

Ascendiendo a los individuos del cuerpo de Estadística D. César Sánchez Sáenz y D. Enrique Segura.

Determinando la forma en que han de proveerse las vacantes de ingenieros geógrafos terceros.

El ministro de Marina Sr. Sánchez de Toca muéstrase muy reservado en cuanto se refiere al discurso que el señor Villaverde pronunció en el Congreso al constituirse la Cámara.

Un allegado al ministro, hablando de esto, me dijo: —El ministro no tiene pelos en la lengua. En el momento oportuno hablará claro y obligará al Sr. Villaverde a que baje a discutir con él desde los escaños.

Dicen de Barcelona que los empleados de tranvías amenazaron con paralizar el servicio el domingo si no se les concede el aumento que piden en sus jornales.

Telegrafían de Ginebra diciendo que el Rey de Servia saldrá para Belgrado el lunes próximo.

De Tánger telegrafían diciendo que las tropas imperiales remitieron a Fez veinte cabezas de otros tantos rebeldes y veinte prisioneros.

Corresponden a la cábila de Benizengual.

Circulan rumores entre la gente política, de que los presupuestos generales para el próximo año se leerán hoy en el Congreso.

También se dice que no llegarán a discutirse y que en Octubre se presentarán a las Cortes otros presupuestos.

SERVICIO CORRIENTE

La huelga de Jerez

Una reunión.—Términos de avenencia.—Corrientes conciliadoras.

Telegrafían de Jerez diciendo que el alcalde continúa las gestiones encaminadas a buscar una solución al problema agrícola.

Hoy ha convocado a una reunión a los representantes de los gremios. En la reunión les comunicará los términos de avenencia a que pueden llegar los fabricantes y labradores.

Hay corrientes conciliadoras y, hasta ahora, reina completo orden.

Lotería Nacional

Premios mayores.—Números premiados.—Donde se vendieron.

URGENTE.—En el sorteo de la lotería celebrado hoy en esta corte resultaron agraciados con los premios mayores los números siguientes que se vendieron en las poblaciones que indico:

Con 140.000 pesetas
1.775 Madrid.
Con 65.000 pesetas
4.404 Madrid.
Con 32.000 pesetas
20.655 Madrid.
Con 3.000 pesetas
26.446 Madrid.—20.627 Madrid.—14.448 Ronda.—10.409 Port Bou.—18.502 Madrid.—5.677 Madrid.—21.342 Madrid.—11.783 Sevilla.—11.077 Cádiz.—2.350 Alicante.—12.599 Bilbao.—18.934 Madrid.—16.813 Valencia.—21.885 Santander.—4.825 Moron.—29.190 Barcelona.—20.324 Barcelona.—4.810 Madrid.—8.324 Madrid.—26.526 Murcia.—12.091 Barcelona y 20.218 en Madrid,

Contra el Czar

Un complot.—Disfrazado.—En Palacio.—Su detención.

Telegrafían de Moscú diciendo que el Czar Nicolás II fué objeto de un atentado.

Se descubrió lo que se tramaba contra el Emperador de Rusia cuando ya el encargado de cometer el atentado se hallaba en Palacio.

El designado para asesinar al Czar se disfrazó de oficial de gendarmes. Con este disfraz logró penetrar en el Palacio Imperial.

Cuando se acercaba al Emperador fué reconocido y se le detuvo. El detenido es un exaltado revolucionario.

Llevaba oculto un puñal.

Ultima Hora

En el Senegal.—Pueblo quemado.—Matanza.—Mujeres.

En el Senegal las tribus quemaron el pueblo de Albury.

Además mataron a cinco individuos y se llevaron 32 mujeres.

La firma de hoy.—El presupuesto de Fernando Poo.—Ley de reclutamiento.—Descanso dominical.—Convocando a elecciones.

El Sr. Silvela despachó hoy con el Rey.

El jefe del Gobierno puso a la firma los siguientes decretos:

Uno por el cual se autoriza al Gobierno para leer en las Cortes los proyectos de presupuestos para las posesiones de Fernando Poo.

Otro para leer la ley de reclutamiento bajo la base del servicio militar obligatorio.

Otro para leer el proyecto de ley del descanso dominical.

Tres convocando a elecciones a diputados a Cortes por los distritos de Orhuela, Yecla y Carballino.

BOLSA DE MADRID

4 por 100 interior.	77'25
Id. fin corte, firme.	77'30
5 por 0/0 amortizable	96'45
ACCIONES	
Banco de España..	482'00
C. Arrend. Tabacos	441'00
CAMBIOS	
Paris, vista.	36'45
Londres, vista.	00'00

Mencheta

El telegrafo funcionó hoy con gran retraso.

A esto se debe el que no hayamos recibido más telegramas de la tarde.

Papel del Estado

Compra y venta de toda clase de valores públicos y cobro de cupones

Lorenzo López de Rego Labarta
Castro, 11, bajo—Santiago de 9 a 2.

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO

ANUNCIOS

Desde 1.º de Julio se arrienda una espaciosa casa en la calle de San Miguel número 1, en la Plaza de Cervantes 10 darán razón y en la misma la enseñarán.

Se arrienda junto ó separadamente la tienda de la Azabachería número 4, y unos bajos con cocina.

Se arrienda el bajo de la casa número 4 de la Algha de Arriba informan Senra, 15.

Se arrienda el tercer piso de la casa número 23 de la calle del Preguntoiro. En el segundo darán razón.

VENTA
Se vende la casa núm. 22 de la calle del Pombal. Dan razón en la oficina de D. Luciano Sánchez, frente al Palacio Arzobispal.

APRENDIZ
de peluquero. Se necesita uno en la peluquería de León.

VENTA

Se venden dos casas. Una en la calle de las Huertas número 37 con huerta cerrada y pozo, propia para industria, y otra en Santa Cristina, 5.

Antigua platería de Allerinformarán.

VENTA

Se hace de la casa número 26 de la calle de San Roque, con huerta anexa. En la Notaría de D. José Santaló informarán. El remate tendrá lugar el 30 de Junio actual.

VENTA VOLUNTARIA

A voluntad de su dueño se vende la casa número 1 del tránsito de Entre-calles (tras de la Alhóndiga).

Informarán del precio y documentación el Notario Sr. Fernández Suárez.

BUENA OCASIÓN

Se acaba de construir en el taller de carruajes de Marcial Méndez 3 cestos y 2 duques con butacas de mimbre y asientos de sacar y poner el pescante para poder arrear de adentro.

Grandes almacenes de muebles

Talleres de ebanistería, carpintería, talla y decoración de todas clases de

Jesus Landeira

RUA DEL VILLAR, 19
Se construyen toda clase de mobiliarios por fastuosos ó humildes que sean, lo mismo profanos que religiosos.

Precio sin competencia dada la buena instrucción y calidad de los mismos

Vinícola del Rivero

Hórreo, 38
En este acreditado establecimiento se acaba de recibir una partida de vino del Rivero los que se recomiendan a las personas de buen gusto por ser de excelente calidad como podrá comprobar quien los pruebe.

Se recibió también el vino blanco Especial para enfermos, que se expende a 0'75 la botella.

JOSÉ LÓPEZ RUA

VILLAGARCÍA
Comisiones—Consignaciones—Representaciones—Tránsitos—Despacho de buques.

Materiales de construcción
Cemento Portland marca *Aguila Negra*
Cal hidráulica de Zumaya. Cal viva del Barco de Valdeorras.

Carbones—Sal.

VICHY-ÉTAT

VICHY-HÔPITAL (estómago)
VICHY-GRANDE-GRILLE (hígado)
VICHY-CÉLESTINS (riñones)

Vendense en las farmacias, droguerías y depósitos de aguas minerales.

Ninguna ANEMIA

resiste a la

HEMOGLOBINA

de V. DESCHIENS
VINO * ELIXIR * JARABE * GRAGEAS y HEMOGLOBINA GRANULADA

DÉCIMO ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

Don Manuel Neyra Domínguez

(q. e. p. d.)
Todas las misas de hora y media hora que se celebren el lunes 22 en la capilla general de Animas, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Su viuda, la señora doña Teresa Villamil y Castro y sus hijos, ruegan a sus amigos y personas piadosas, la asistencia a alguna de dichas misas por lo que les anticipan gracias.

Santiago, 20 de Junio de 1903.

TALLER DE BRONCISTA

FEDERICO TURNÉ

Campo de S. Clemente 5, frente al Pombal

Esta casa no tiene inconveniente en demostrar que construye el mejor aparato (hasta hoy conocido) para el alumbrado de gas acetileno, garantizándolos por un número determinado de años, lo que no hace ninguna otra.

Material completo para instalaciones. Preparación de bombas sulfatadoras y aparatos de Física.

Transformación y restauración de lámparas, figuras y toda clase de objetos de metal.

Trabajos de tornería y ajuste para Fábricas, Minas y Ferrocarriles

Hojalatería.

Papeles pintados para decorar habitaciones

Desde los más sencillos y baratos de sesenta céntimos de peseta hasta los de más lujo y fantasía, como los modernistas ó imitaciones a cueros, a precios arreglados.

Acaba de recibir un variado surtido

Paulino Penedo Golpe.
Calderería 23.—Santiago.

INTERESANTE

Comisiones, consignaciones de buques, seguros marítimos, agencia general para recibo y reexpedición de toda clase de mercancías a todos los puntos de España. EXTRANJERO Y ULTRAMAR.

RICARDO CAAMANO VILLAGARCÍA

SALÓN MODERNO

LIMPIA BOTAS
Se limpian con brillo y mate, en negro y color.

Se echan parches americanos, quedando las botas nuevas.

Se hace todo género de composturas. Todo con prontitud

Fajera de Afuera, 2

ALLER Cirujano Dentista

Dentaduras de todos sistemas y demás operaciones. Extracciones sin dolor ni peligro. Honorarios módicos.

Rua del Villar núm. 50, pral.

LOS MEJORES CHOCOLATES

LA PAJARITA

Clases especiales: Paquetes de medio kilóg. con 20 raciones a 5 y 6 reales.

10—Cervantes—10.

MESA DE BILLAR

Se vende una en muy buen estado sirve para palos y treinta y una.

Darán razón en esta Redacción.

Estado Mayor.—Coronel, D. Teófilo Garamendi, y don Laureano García Samaniego y Mateos.

Administración Militar.—Comisario de guerra de 1.º, don Francisco González Montero, y oficial 1.º, D. Nicolás Díaz Serrano.

Sanidad Militar.—Médico primero, don Eduardo Sierra Cárdenas, y segundo, don Juan Blanco Borrá.

Clero Castrense.—Capellán 2.º don José Atienza Moya.

Oficiales Militares.—Oficial 1.º, don Gregorio Soria Corsino, y archivero 3.º, don Lesmes Andrés Saiz.

Mañana se celebra en San Lázaro la romería de San Antonio.

Se celebró hoy, con la solemnidad acostumbrada, la función Sacramental de San Juan.

A la hora de cerrar este número se organiza la procesión que recorrerá las calles de la parroquia pues el tiempo ha mejorado.

Ordenes Sagradas

El Emmo. y Revmo. Prelado ha celebrado Ordenes generales en las Temporas de Pentecostés, días 5 y 6 del actual, y las ha conferido a los señores siguientes:

Presbiterado
D. Jesús M.º Añón Varela, D. Juan Beiro Fernández, D. Jesús M.º Campos Varela, D. Adolfo Facorro Mendoza, D. José M.º Fariña Garabán, D. Manuel Parada Cabo, D. Juan Pena y Pena, don Jesús M.º Prego Noya, D. Emilio Roca Santiso, D. Ramón Rocamonde Varela, D. Baldomero Ruibal Paz, D. Vicente Saavedra Pardo (extradiocesano), D. Generoso Salgueiro Penas, D. Pedro Pablo Torres Blanco.

Diaconado
D. Ildefonso Alvarez Gil, D. Manuel Aresosa Castro, D. Manuel Balsa Leiro, D. Francisco Camiña Martínez, D. José Campo Ponte, D. José Castro Amor, D. Antonio Cerdeira Lorenzo, D. José Couto Naveiro, D. Manuel Lareo Penas, don Joaquín Malvarez Dubert, D. Lorenzo Mansilla Fernández, D. Antolin Martínez Onado (extradiocesano), don Manuel Manteiga López, D. Ramón Mosteiro Ferro, D. Manuel Núñez Touriño, don Constantino Otero Cañizo, D. Sebastián Otero Vilar, D. Manuel Pérez Vázquez, D. Alejandro Ruibal Castro, D. Santos Santiago Santamarina, D. José Souto Mato, D. Ramón Touriño Outeda.

Subdiaconado
Don José Brandariz Colmeiro, don Antonio Cantrot Martínez, D. Domingo Conde Cardama, D. Ramón Lema Martínez, D. Francisco Lois y Lois, D. Eliseo Otero Figueira, D. Pedro Alvaró Pan Duyos, D. Ricardo Rodríguez de Pazo.

Menores y Subdiaconado

D. Isidoro Bretal Martínez, D. Manuel López Carnés, D. Angel Tembra González, D. Cándido Villar Alvarellos.

Tonsura, Menores y Subdiaconado

D. Rafael Costa Romero, D. Luis Domínguez Domínguez, D. José Gómez Martínez, D. Santiago Lutensqui Ramos.

Menores

D. Luciano Canedo Moreda.

Tonsura y Menores

D. Valentín Campos Varela, D. Benito Espasadín Monteagudo, D. Antonio Lopez Vázquez.

Tonsura

D. Francisco Barcia Veiras, D. Casto Insua Insua, D. Casimiro Rey Dadín.

CONTRA LA DEBILIDAD Y LA FATIGA

VINO DE BUGEAUD

QUINA AMARILLA REAL
CACAO—VINO GENEROSO
PARIS, 5, R. Bourg-l'Abbe, Principales Farmacias.

Gacetillas

GRACIAS A LOS ADELANTOS de la ciencia, podemos decir no más tisis y no más enfermedades del estómago por haber el Dr. Casile introducido en España sus maravillosos medicamentos que curan infaliblemente estas enfermedades. Para más detalles léase en 4.ª página Los adelantos de la Ciencia.

AMA DE CRÍA

Se ofrece una de abundante y buena leche.
Carreitas 30-3.º informarán.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día de hoy.—San Silvestro, p.º, Sta. Florentina, San Inocencio, San Macario y San Novato.

Santos del día de mañana.—El Purísimo Corazón de María, San Luis, Gontaria y San Eusebio.

EL PARAISO-SANTIAGO MARTINEZ-Ultramarinos finos-Preguntoiro 36

El abundantísimo surtido que siempre tiene esta casa, y la preferencia que el público le dispensa, son evidentes pruebas, que los artículos que expende son los mejores y más baratos. Para la presente temporada, ya se recibieron los Turrónes, Mazapan, frutas, conservas y bacalao. Quesos de bola marcas Gallo y Vaca, Nata de Holanda, Roquefort, Gruyer y los tan preferidos San Martín, el mejor queso gallego, de cuya marca, es depósito exclusivo. Los que deseen comprar sin derechos de consumos, pueden hacerlo en el almacén de Conjo, próximo a la estación de Córnes.



LOS ADELANTOS de la CIENCIA

han logrado el doctor Casile, descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la tisis en cualquiera de sus periodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un resfriado, tos, catarro, bronquitis, gripe, asma (sofocación), expectoración y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las Perlas Casile, que no solo curan infaliblemente estas enfermedades, sino que se tendrá la completa seguridad de no contraer otras más graves. Siguiendo este método se podrá decir no más tisis. Si por descuido no se hubiera seguido este tratamiento, y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de tisis, no tiene que apurarse, porque gracias a los constantes estudios hemos podido encontrar los renombrados **Confites Casile**, que asociados a las Perlas combaten con eficacia la tisis en cualquiera de sus periodos.

Después de largas experiencias compusimos el **Bálsamo Casile**, que no solo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son atonía (debilidad del estómago), digestiones laboriosas o difíciles, pirosis o acedias, inapetencia, gastralgias, dilatación, catarros, úlceras, hipercloridria y toda clase de dispepsias, haciendo desaparecer al momento los vómitos, ardores y pesadez, sino que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualquier enfermedad.

Consultas médicas en casa del inventor, Diputación 435, Barcelona, todos los días a las 12 y a las consultas que se le hacen por escrito contesta gratis y con reserva.

Precio de venta: Perlas Casile, 5 pesetas; Confites Casile, 5 pesetas; Bálsamo Casile 5 pesetas.—De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor Diputación, 435, Barcelona. En SANTIAGO en la de D. Ricardo Bescansa, Plaza del Toral, 11.

Máquinas SINGER para coser y dorbar

Son las mejores y las únicas que reúnen las grandes cualidades de velocidad, hermosura, duración y perfección de puntada. Mas de 50 años de existencia con aumento continuo en sus ventas, constituyen la más grande garantía para el público.

VENTA A PLAZOS Y AL CONTADO

Pídase catálogos ilustrados que se remiten gratis.

DEPOSITO EN SANTIAGO

Armería de José Areosa

12 RUA DEL VILLAR 12

NORDDEUTSCHER LLOYD

Compañía de Vapores correos del Lloyd Norte-alemán

LINEA RAPIDA

De Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el día 13 de Junio el magnífico vapor alemán

HELGOLAND

El 27 de Junio saldrá de Villagarcía directamente para Montevideo y Buenos Aires el vapor

SCHLESWIG

Admite carga y pasajeros.

Para más informes dirigirse al consignatorio en Villagarcía Sr. D. Luis García Redoredo Isla y en Santiago a los agentes D. Ramón Fernández Varela, Rua del Villar, 85.

Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para los de LA PLATA sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias estas últimas casi siempre sujetas a cuarentena en Montevideo y Buenos Aires.

Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase con espaciosas cámaras, como también para los de 3.ª teniendo dos comidas semanales a la gallega y servidos por cocineros y camareros también gallegos.

ACEITE FINO DE SEVILLA

Marca "LA GIRALDA" Registrada



EL MAS EXQUISITO DE LOS ACEITES DE OLIVA

EL MAS EXQUISITO DE LOS ACEITES DE OLIVA

LA MARCA MAS ACREDITADA DE TODAS LAS CONOCIDAS POR SU ABSOLUTA PUREZA Y AGRADABLE PALADAR. VENDESE EN ELEGANTES LATAS DECORADAS DE DOS Y MEDIO, CINCO Y DIEZ KILOS EN TODOS LOS BUENOS ULTRAMARINOS DE SANTIAGO —EXIJASE LA MARCA REGISTRADA.

MALA REAL INGLESA



VAPORES CORREOS

Viajes rápidos en quince días

El día 10 de Mayo saldrá de Villagarcía, directamente para Montevideo y Buenos Aires, sin tocar en punto alguno del Brasil, el magnífico vapor

DANUBE

de toneladas 7.500

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Llevan cocineros y camareros españoles

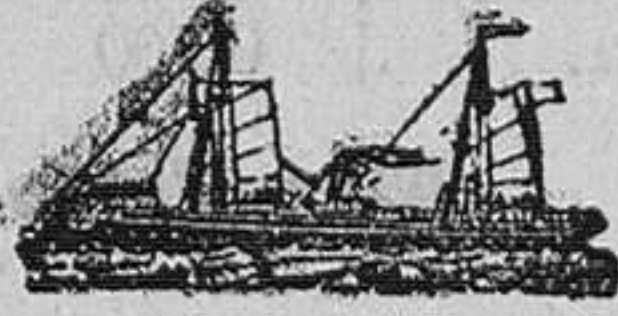
A los pasajeros de tercera clase se les da cama con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas.

Las literas, con sus mesas y asientos correspondientes. Son de un sistema nuevo que les proporcionará comodidad completa.

Los pasajeros de primera y segunda clase, pueden disfrutar de suculenta mesa, lujosos y espaciosísimos camarotes.

Estos vapores van iluminados espléndidamente por luz eléctrica.

Para más informes y obtener billetes dirigirse a sus Agentes en Villagarcía SERS. GONZÁLEZ Y FERNÁNDEZ.



Lloyd Norte Aleman de Bremen

LINEA RAPIDA A LA HABANA

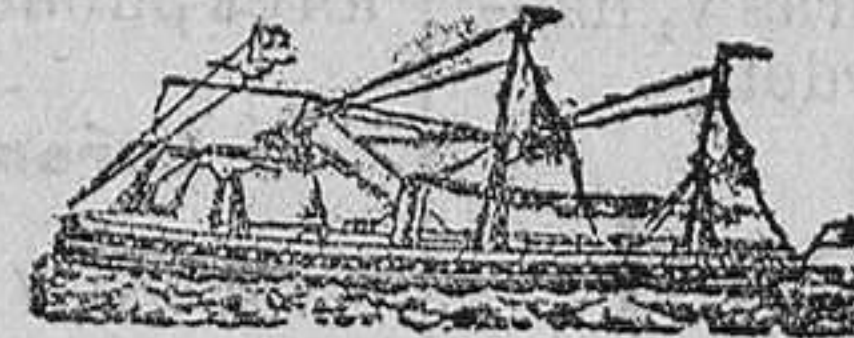
El día 20 de Junio saldrá de Villagarcía directamente para Habana, Cienfuegos y Manzanillo, el magnífico vapor alemán

ROLAND

Admite pasajeros de 2.ª y 3.ª clase, a los que se les da un esmerado trato, para lo cual conducen estos buques cocineros y camareros españoles.

Para informes dirigirse a su consignatorio en Villagarcía, DON LUIS G. REDOREDO ISLA.

LINEA DE VAPORES DE AR ROTEGUI



Servicio fijo regular directo desde VIGO A LA ISLA DE CUBA por vapores trasatlánticos españoles

El 18 de Junio se despachará para Habana, Matanzas, Cárdenas, Ságuila Grande Santiago de Cuba y Cienfuegos el vapor

GADITANO

Admite carga y pasajeros, debiendo remitirse la documentación a esta Agencia cuanro días de antelación a la llegada del vapor.

Los pasajeros de 3.ª clase disfrutan de un trato mejorable, cocina a la española y vointe todas las comidas.

Para más informes, dirigirse al Consignatorio de esta Compañía Antonio Conde. Sub-Agente en Santiago, D. Manuel Morales, Patio de Madres, 9.

DOMINGO DE LA CAL TORRE

Consignaciones-Transitos-Seguros-Comisiones

DESPACHO DE ADUANAS

Depósito de cervezas de la «Cruz blanca» exclusivo. En Villagarcía, Calle de Juan García núm. 7

Gran almacén de música, pianos é instrumentos DE Canuto Berea y Compañía

(Casa fundada el año 1854)

Rua del Villar, 42. SANTIAGO

Único y exclusivo depósito de los Pianos de Estela Bernareggi de cuerda calzadas, cuadro de hierro, construido expresamente para el clima de Galicia.

Única casa en Galicia en que pueden venderse los últimos modelos de pianos del renombrado fabricante alemán Rosnich.

Pianos franceses de Erare, Bord y otros fabricantes, desde el precio de 900 pesetas.

Venta al contado y a plazos de veinticinco pesetas mensuales.

Inmenso surtido de música, desde 13 céntimos cada obra.

Gran colección de música gallega editada por esta casa.

Aristones, acordeones, guitarras y bandurrias.

Armoriuns, ú órganos expresivos para iglesias.

PIANOS DE ALQUILER

Instrumentos para banda y orquesta. Accesorios de todas clases.

Servicio de transportes. Esta Agencia se encarga de la recepción, despacho en Aduana, y reexpedición de mercancías, mobiliarios, equipajes, muestrarios y encargos para todos los puntos de España y del extranjero.

Agentes corresponsales. En combinación con los corresponsales que en la mayoría de los puertos tiene la Agencia, ésta se cuida igualmente de hacer el servicio de transportes de domicilio a domicilio, bajo tarifas relativamente económicas.

De acuerdo con los corresponsales de Burdeos, Liverpool, Amberes y Hamburgo pueden hacerse



se expediciones para todos los países que no estén servidos por líneas de vapor directas desde Vigo.

Objetos para regalos de boda y bautizo

La Dulce Alianza



Viuda é hijos de José M.ª Blanca

33 Rua del Villar, 33-SANTIAGO

Grandes novedades en cajas, bolsas, planos, etc. etc. raso, porcelana, cartón y cristal. Vinos y licores de las mejores marcas del Reino y Extranjero desde peseta botella. Esa antigua casa cuenta un en su bodega con un sinnúmero de vinos antiquísimos propios para enfermos y convalecientes. Champagne «francés» desde, 450 pesetas botella. Caramelos, almendras, lsgumbres y anisilos de todas clases y precios. Grande y variado surtido en bombones (única casa que presenta una colección tan completa). Los géneros que fabrica esta casa son con materiales especiales, garantizando la bondad de los mismos. Se sirven refrescos y banquetes dentro y fuera de la población, precios módicos. Para encargos deber dirigirse directamente a esta Casa, pues carece de Agentes.



LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS A PRIMA FIJA CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

Treinta y cinco años de existencia Capital social y existencia.

30.000.000

Esta compañía creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el público por la doble garantía que ofrecen su capital social y reservas invertidas en la mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona, y la respetabilidad de las personalidades que la constituyen. Comprueban el desarrollo que ha obtenido los capitales asegurados desde su fundación, que se elevan a la suma fabulosa de pesetas \$12.300.728'85, así como los siniestros satisfechos cuyo total imperta la sumada pesetas 6.502.807'75.

Asigna todas las propiedades, muebles e inmuebles que pueden perecer bajo la acción del fuego, a-1 como los extragos causados por la caída del rayo y las explosiones, de cualquier naturaleza que sean.

Comisión general de las cuatro provincias de Galicia,

Señores Tejero Pérez y Gil

LA CORUNA

Inspector general de la Compañía D. Ramón Pérez López.

REPRESENTANTE EN SANTIAGO

D. Bernabé Fernández García

SANTA CRISTINA. 7

NEURALGINE

GRAN REMEDIO

CURA COMO POR ENCANTO

Reumatismo, neuralgia, gota, contusiones, sabañones, etc.

37 años de éxito en Inglaterra y Estados Unidos

La Neuralgine cura los dolores reumáticos; con una sola fricción es lo suficiente para su pronto alivio ó curación radical.

La Neuralgine es la medicina favorita de los médicos para curar los dolores neurálgicos.

La Neuralgine cura las jaquecas que atormentan a las señoras y no las permiten atender a sus deberes.

Ninguna preparación en la tierra iguala a la NEURALGINE como remedio externo, seguro, sencillo y eficaz. Su baratura la pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

Depositarios: Sres. Bermejo y Pérez y D. Benito Vázquez. De venta en las principales farmacias y droguerías

Contrabexis Gran Inglaterra

Medicamento para la tuberculosis

Curación rápida de la tos, resfriado, bronquitis, catarros, gripe y los ferina. Fórmula conocida a base de Terpinol Guayacol, heroína, y bromoformo a dosis convenientes y químicamente puros.

Precio 3'50 pesetas. En todas las buenas farmacias de España y América. AGENTE Y DEPOSITARIO: J. Viladot y Comp.ª—Rambla Cataluña 36—Barcelona.

Peluquería de León

Gran Salón de peluquería higiénica de León Vilarelle, frente al Cantón del Toral, piso principal. Desintención absoluta por tres métodos distintos. Especial servicio. Economía en abonos. Entrada por la

RUA NUEVA, 57